



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 28 de septiembre al 5 de octubre del 2021]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Las revoluciones en el decursar del tiempo.

Se ha constatado que el mundo atravesó por un período de unos 200 años de revoluciones; desde la francesa hasta la caída del muro de Berlín (1789-1989). En la primera había dos corrientes que pugnaban por imponerse: los Girondinos que hacían énfasis en los derechos individuales y los Jacobinos que tenía un talante más colectivista, totalitario. Los galos tuvieron que lidiar con el lastre de un pasado monárquico que dió al traste con la revolución, aun cuando después se reencaminaron en la senda correcta. En la segunda y última, se produjo una reacción en cadena donde grosso modo se derribó en el centro y este de Europa el socialismo real, esa mueca sistémica que fue presentada como una etapa intermedia en el recorrido hacia la utopía comunista.



En la arrancada de dicha etapa, se tiene la ejemplar revolución estadounidense, donde se teorizó y concretó el liberalismo, la democracia representativa, el republicanismo, el federalismo y una guerra independentista que culminó con la hechura del primer Estado nación americano. También la codificación de los derechos y libertades básicas en la constitución fue una conquista inusitada. Indudablemente se convirtió en un referente para la humanidad.

La revolución de octubre en Rusia (1917), más que todo fue un golpe de Estado que abortó los avances conseguidos en términos demoliberales en la revolución de 1905, capitalizados por el Partido Democrático Liberal Constitucional (KADETES). El enorme peso de la tradición rusa de un poder central fuerte, unido a las aportaciones que les realizara Lenin a las ideas de Engels y sobre todo de Marx, así como la implementación siniestra de Stalin, arrojaron una versión totalitaria del Estado y la sociedad con consecuencias funestas para ese país y el mundo.

Utilizando el recurso manido de la izquierda y la derecha, la primera bien temprano se apropió de la mítica revolucionaria. Gozó de la ventaja de estar casi siempre del lado de la oposición, por lo que no sufría el desgaste propio de ejercer el poder. El manejo de una narrativa de un futuro luminoso, la cual llegó en determinado momento a alcanzar la categoría de religión apócrifa, que poseía como destino final un paraíso terrenal (comunismo), despertó la imaginación y la correspondiente movilización de millones de personas en el mundo.

En cambio, el sistema demoliberal basado en los derechos individuales es generador de conflictos e incertidumbres, porque refleja la problemática de la gente. También la economía de mercado (capitalismo) en etapas anteriores estaba en proceso de perfeccionamiento y en consecuencia adolecía baja productividad del capital y el trabajo. Por otra parte, el Estado y la sociedad civil no siempre alcanzaron la madurez que han ido logrando con el decursar del tiempo. En ese contexto operaron a sus anchas los revolucionarios de la izquierda más radical. Alguien jocosamente dijo: los comunistas son buenos en la oposición, lo malo es cuando se hacen de poder.

En Cuba Fulgencio Batista propinó un cuartelazo el 10 de marzo de 1952 e instauró un régimen autoritario, el 1ro de enero de 1959 triunfó la revolución encabezada por F. Castro con la mítica incluida. En 1976 se completó el ciclo revolucionario con la promulgación de la constitución socialista, la cual fue un acicate para la culminación de la nueva institucionalidad, así como la consiguiente alineación al bloque soviético. En otras palabras, se produjo una transición hacia un régimen totalitario de mucho peor factura que el precedente, de modo que es cuando menos un error garrafal hablar de revolución y mucho menos de mítica.

Los agoreros del socialismo se debaten en encontrar las causas que dieron origen a la caída del socialismo real europeo. Unos argumentan que se debió a “su desprecio por lo nimio, lo aparentemente falto de importancia: la moda, los hits musicales, los chocolatines suizos, la fragancia de marcas...” Otro que fue a la “extinción paulatina de la mítica revolucionaria o, en algún caso, a su inexistencia de origen”, lo cual dió paso a lo nimio relatado anteriormente.

Tales interpretaciones y/o justificaciones están muy mal intencionadas, o sea, son de café con leche. ¿Qué les prohíbe a las nuevas generaciones de europeos convocar una asamblea constituyente y reedificar el viejo modelo de talante totalitario? En el contexto de la crisis que comenzó en el 2008 no se dejaron encandilar por el discurso populista de izquierda, por el contrario, apostaron básicamente por los partidos de centroderecha con orientación liberal u otros con propuestas parecidas.

Es más, Ucrania, Moldova y Georgia han creado una suerte de club pro ingreso a la Unión Europea, vale decir, de acentuación del capitalismo y la democracia. La Bielorrusia del dictador Alexander Lukashenko, que se mantiene anclada en el pasado, no la quiere imitar nadie, y por el contrario, se ha producido una movilización de la sociedad civil bielorrusa sin precedentes demandando libertad y democracia. ¡Basta ya de ofrecerles una discursiva cargada de rejugos semánticos a los atormentados cubanos!

Las llamadas revoluciones de terciopelo (se produjo en Checoslovaquia, pero por extensión se les denomina así), que pusieron punto final al socialismo real en esa región, fueron un ejemplo de cómo abordar la resolución de conflictos desde la lucha cívica, así como estuvieron orientadas a implementar la paz social y la reconciliación nacional, todo lo contrario, a lo sucedido en la mayor de las Antillas.

2.- Continúa en huelga de hambre Alexey Martínez Rojas de Camajuaní.

Arriba a los 25 días en huelga de hambre, Alexey Martínez Rojas (Choqui), demandando le retiren los cargos de un supuesto Desacato. A su cónyuge: Mariángel Rodríguez Cruz, la citaron para la delegación municipal del MININT con el propósito de entregarle los 2000.00 CUP de la fianza y con ello la absolución de Martínez Rojas, pero resultó que la remitieron al Banco de Créditos y Servicios para realizar el depósito. Ella se negó y el dinero quedó en manos de la PNR.



3.- Fiscalía solicita entre 6 y 8 años de prisión para 7 manifestantes del 11J de Placetas, Villa Clara.

La Fiscalía de Santa Clara envió una petición de 8 años de prisión para los manifestantes: Mitzael Díaz Paseiro, Arianna López Roque, Loreto Hernández García, Nidia Bienes Paseiro, Donayda Pérez Paseiro y Ciro Alexis Casanova Pérez; en la que los acusa de Atentado y Desorden Público, por su participación en las protestas del 11 de julio. De igual forma a Demis Valdés Sarduy a 6 con las mismas figuras delictivas.

Todos son activistas de los derechos humanos y residen en Placetas, Villa Clara. Fueron arrestados durante las manifestaciones del 11 de julio. Las mujeres permanecen en Guamajal y los hombres en La Pendiente, ambos centros penitenciarios en Santa Clara.

Octubre 4 de 2021. Por: Juan Carlos González Leiva. CRDHC/MCR y Librado R. Linares García, MCR.

4.-Continúa represión contra el preso político Éider Frómeta Allén.

La Seguridad del Estado continúa represaliando al Prisionero Político Éider Frómeta Allén, en el régimen de extrema severidad Kilo 8 de Camagüey, según informó por teléfono al Consejo de Relatores, el penado Julio César Vega Santisteban.

Santisteban explicó que la celda de Frómeta fue requisada el pasado jueves, sin su presencia, ocupándole un documento de recogida de firmas pidiendo fe de vida para José Daniel Ferrer y todos los desaparecidos del 11 de julio.

Agregó la fuente que los carceleros lo confinaron de inmediato en un calabozo estrecho y oscuro, privándolo de todas sus pertenencias y derechos penitenciarios, incluyendo el teléfono y el colchón de dormir.

Finalmente dijo Vega Santisteban que estos confinamientos y castigos usualmente son por 15 días.

Recientemente Eider recibió similar castigo por aglutinar a otros reos para manifestarse contra el 26 de julio, fecha gloriosa para el régimen que rememora el sangriento ataque de Fidel Castro al cuartel Moncada en 1953, fortaleza militar ubicada en Santiago de Cuba.

La Seguridad del Estado mantiene a Éider enclaustrado a más de 500 Km de su casa, privado también de la asistencia religiosa, y las visitas familiares.

Éider Frómeta Allén, de 31 años, fue arrestado el 17 de enero de 2019 y sentenciado a 6 años de cárcel, acusado de los delitos de **Desobediencia, Lesiones y Robo con Fuerza en las cosas.**

Pertenece a la Unión Patriótica de Cuba y reside en la calle Jesús del Sol esquina A 3 Oeste, Guantánamo.

Para más información puede contactar a Su mamá Griselda Allen Stirling. Tel: 56 38 94 64.

octubre 4 de 2021. Por: Oscar Cervantes González. CRDHC

5.-Crianza de cerdos por la izquierda en Campamento Remedios.

En el campamento Remedios con 160 reclusos existe una cochiguera con 10 diez cerdos, para beneficio del jefe del penal, teniente coronel Máximo, en tanto se ha producido una reducción de la ración de Arroz pércapita, estimada en un 60 %. La experiencia demuestra, que cuando en un penal existe crianza de cerdos, la alimentación de los reclusos se ve afectada en calidad y cantidad.

Fuente: Damián Pérez Rodríguez.



Librado R. Linares García

libradocardolinaresgarcia7@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



